FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMANDO EN JEFE

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 64/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las quince horas con quince minutos, del día Jueves 06 de Agosto del año dos mil quince, en el Edificio del Centro Financiero N° 1 – Comando en Jefe; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCION Nº 10/2015**, , convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe,** para la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE USO MILITAR Y PURIFICADORES",** preside el acto el Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 – Comando en Jefe, **CAP. AVL TELLY ELENO VEGA NUÑEZ** y el **SGTO 1º INT GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA.-**

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

	Oferentes	Ítems Cotizados	Monto Total de la Oferta	Hojas Foliadas
1	AUTOMOTOR S.A.	1, 2 y 6	Gs. 1.580.000.000	1 al 110
2	TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	4 y 5	Gs. 2.664.000.000	1 al 83
3	TOYOTOSHI S.A.	1 y 2	Gs. 1.411.800.000	1 al 78
4	FASTRAX S.A.	9	Gs. 3.088.000.000	1 al 107
5	MEGA SERVICE S.R.L.	9	Gs. 2.980.000.000	1 al 62
6	CIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	3 y 6	Gs. 1.146.069.600	1 al 250
7	CONDOR S.A.C.I.	7 y 8	Gs. 767.000.000	1 al 47

Las Ofertas están debidamente firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado su sobre fuera del horario establecido.
Han participado en la apertura de sobres:
Como representante:

1. De la empresa **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.** el señor Edelmiro Bernal Insfran con Cedula de Identidad Nº 285.241
2. De la empresa **TOYOTOSHI S.A.** el señor Rubén Darío Fernández Bobadilla con Cedula de Identidad Nº 745.884
3. De la empresa **FASTRAX S.A.** el señor Daniel Michalowitz Nisenbaum con Cedula de Identidad Nº 405.932
4. De la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.** el señor Mario Mareco Benitez con Cedula de Identidad Nº 1.591.907
5. De la empresa **CIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.** el señor Dante Rabery con Cedula de Identidad Nº 2.314.236
6. De la empresa **CONDOR S.A.C.I.** el señor Roberto Aguilar Almasio con Cedula de Identidad Nº 161.633

Mega Service SRL

Documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:	Automotor S.A.	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	Toyotoshi S.A.	Fastrax S.A.	Mega Service S.R.L.	Cia Imperial del Paraguay S.R.L.	Condor S.A.C.I.
Formulario de Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Información del Oferente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Planilla de Especificaciones Técnicas impreso y firmado.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la **Cédula de Identidad** del firmante de la oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Planilla de Especificaciones Técnicas en medio magnético	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO
Catálogos de los Bienes Ofertados.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria **(RUC)**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Poder del representante	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DD.JJ. de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo **40 y 20.**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DD.JJ. en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen **derechos de los menores**.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia autenticada de la última declaración de **IVA**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia autenticada del pago del Impuesto a la **Renta**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia autenticada del **Certificado de Cumplimiento Tributario**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia de Constitución y Estatutos Sociales	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Presentar Balances Generales de los tres últimos años **2011, 2012, 2013.**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Información Financiera del oferente con sus Ratios, de acuerdo al Formulario **Nº 10 – (2011, 2012, 2013).**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales de los últimos tres años **(2012-2013-2014)**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años **(2012-2013-2014).**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DDJJ de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DD.JJ. de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el Cronograma de entrega de los Bienes.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DD.JJ. estar plenamente de acuerdo con el PBC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Copia Patente municipal, comercial o industrial;	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de cuenta corriente y/o caja de ahorro	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SIPE Nº: .... FECHA:	1.361.035 4/08/15	1.361.177 4/08/15	1.361.191 5/08/15	1.361.319 5/08/15	1.361.452 6/08/15	1.361.348 5/08/15	1.361.219 5/08/15

Observación: La empresa AUTOMOTOR S.A. presenta 1(un) original de su oferta y 1(una) copia, no así 2(dos) copias solicitadas por la convocante para el presente llamado.
La empresa TOYOTOSHI S.A. presenta 1(un) original de su oferta y 1(una) copia, no así 2(dos) copias solicitadas por la convocante para el presente llamado.
El representante de la empresa CIA IMPERIAL DEL PY S.R.L. deja constancia de que la autorización de representación presentada por la empresa AUTOMOTOR SA no se encuentra traducida al idioma castellano como así también la misma constituye fotocopia simple sin autenticación, sin visación consular ni de relaciones exteriores. También deja constancia de que el poder del representante presentado por la misma empresa no se encuentra inscripta en el registro de poderes.
El representante de la empresa TOYOTOSHI SA deja constancia que en la oferta presentada por la empresa AUTOMOTOR SA, folios 3 y 6, correspondientes a los ítems 1 y 2 se encuentran fuera de las especificaciones técnicas requeridas en el PBC al mencionar el enganche a 4x4 con sistema electrónico debiendo ser con enganche a 4x4 con palanca al piso de la cabina.
El representante de la empresa FASTRAX SA deja constancia que la oferta presentada por la empresa MEGA SERVICE SRL en el Ítem Nº 9 no cumple con los requisitos técnicos establecidos en el PBC para su modelo WTC-500GT en cuanto a la capacidad de producción de agua dulce. Asimismo que el

equipo ofertado no cuenta con certificación NATO, se exigen mangueras de 30 mts y se ofertan mangueras de 20 mts. También deja constancia de que la autorización del fabricante no se encuentra consularizada.
El representante de la empresa MEGA SERVICE SRL deja constancia de que la empresa demostrara ante requerimiento de la convocante que el equipo ofertado cumple todos y cada uno de los puntos observados. Asimismo con respecto a la autorización del fabricante por la observación realizada por el representante de la empresa FASTRAX SA es exigible para la firma del contrato. También deja constancia de que las copias de las facturas presentada por la empresa FASTRAX SA son copias simples y no se ajustan a lo requerido en los criterios de evaluación punto b) Experiencia y Capacidad Técnica, 2 – Certificado de buen cumplimiento de contratos con instituciones privadas o del Estado de bienes de las mismas características solicitadas en el presente PBC (Vehículos, Herramientas y Equipos en General).
El representante de la empresa FASTRAX SA afirma que la experiencia está debidamente documentada y que la misma es de 15 años en el mercado.

Se da por concluido el acto siendo las diez y seis horas con cincuenta minutos, suscribiendo el acta correspondiente los arriba mencionados, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

CAP AVL TELLY ELENO VEGA NUÑEZ .....

SGTO 1° INT GUSTAVO VALENZUELA .....

EDELMIRO BERNAL INSFRAN .....

RUBÉN DARÍO FERNÁNDEZ .....

DANIEL MICHALOWITZ NISENBAUM .....

MARIO MARECO BENITEZ .....

DANTE RABERY .....

ROBERTO AGUILAR ALMASIO .....